

**El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El español, o castellano, es la segunda lengua materna del mundo tras el chino mandarín. Y es la cuarta lengua en número de hablantes tras el chino mandarín, el inglés y el hindi. Además, es la tercera lengua más utilizada en los medios de comunicación y la tercera también con más usuarios de Internet. Se calcula que el español, idioma que nos hermana con los países al otro lado del Atlántico, es utilizado por 586 millones de personas. Como otras lenguas romances, es el resultado de la evolución a partir del latín hablado desde el siglo III.

Lo que no debemos olvidar nunca es que el español es nuestra lengua materna, el idioma que se habla en toda España y que une a todos los ciudadanos de este país. Es idioma de acogida, es idioma de hermanamiento y para muchas personas el español es la puerta que se encuentran abierta en un país acogedor y de oportunidades. La enseñanza en castellano, en nuestra lengua materna insistimos, es un derecho inalienable que amparan desde la Constitución Española hasta la Unesco. El español es la lengua de todos aquí, en San Sebastián de los Reyes, en Valencia, en Barcelona o en Sevilla. Y, por tanto, los centros educativos han de dar ofrecer sus materias en español como lengua vehicular, independientemente de que se imparta la enseñanza de otros idiomas para mejorar la formación de los alumnos en el conocimiento de otras lenguas. Desde el Partido Popular apoyamos y defendemos el bilingüismo allí donde gobernamos, fruto de ello es que 10 de 15 de los colegios de nuestra ciudad sean bilingües, al igual que cuatro de cinco de los institutos de educación secundaria de San Sebastián de los Reyes. Incluso tenemos un instituto que imparte clases con una figura similar al trilingüismo del que todos nos sentimos muy orgullosos. No podemos concebir que un escolar hable inglés, bable o euskera a la perfección y no conozca su lengua, la riqueza de la misma, el español.

**Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes**

**Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes**

Los derechos y libertades deben ser siempre iguales para todos. No incluir el castellano como lengua vehicular en la enseñanza en nuestro país dentro de la reforma educativa de la Lomloe, también conocida como 'ley Celaá, supone un atentado al derecho de todas las familias de toda España estudiar en castellano. La enmienda sobre el castellano aprobada este pasado 5 de noviembre gracias al PSOE, Unidas Podemos y ERC, con la abstención del PNV, es además una vejación inaceptable a nuestra Historia, nuestra Cultura y nuestro modelo de convivencia.

Es inaceptable que el PSOE, que hasta hace no mucho era un partido de Estado, que lleva español en sus siglas, sea incapaz de traspasar ciertas líneas rojas, utilice el español y la educación como moneda de cambio para contentar a los independentistas en plenas negociaciones de los Presupuestos Generales del Estado. Estamos hablando del futuro de nuestros hijos y de las generaciones venideras.

Es importante recalcar, además, que este ataque al idioma de todos los españoles no es algo aislado. Es un paso más de la estrategia del independentismo contra nuestra lengua, que ya dura décadas y siempre ha contado con el silencio cómplice del PSOE y sus diferentes socios. No olvidemos que fueron el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña con sus diferentes resoluciones quienes establecieron en un 25% las horas semanales de clase que como mínimo deben ofrecer los centros educativos a los estudiantes cuyos padres lo reclamen en Cataluña.

Hasta ahora, la ley educativa aprobada por el PP, la LOMCE, recogía expresamente en su texto que el castellano era la lengua vehicular de la enseñanza en nuestro país. Algo que el PSOE ha fulminado en una traición inaceptable a toda España, dejando a millones de padres desamparados. ¿Es de recibo que sea una Comunidad Autónoma la que decida en qué idioma estudian nuestros hijos? O, mejor dicho, en qué idioma no estudian nuestros hijos. Porque lo que pretenden algunos es arrinconar el idioma de Cervantes y que en ciertas partes de España nadie sepa a hablar en español. Pero eso sí, tenga un nivel aceptable en una lengua que no va a hacerles sino cerrarles las puertas que nuestra lengua nos abre en todo el mundo.

**Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes**

**Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes**

Esta semana hemos conocido un manifiesto impulsado por algunos socialistas valientes que rechazan este inaceptable ataque al castellano perpetrado en la ley Celaà. Invitamos a todos los concejales del PSOE de San Sebastián de los Reyes a sumarse a este rechazo frontal al acuerdo entre PSOE, Podemos y ERC que elimina el castellano como lengua vehicular en la educación en España. Sean valientes. Está en juego el futuro de todos.

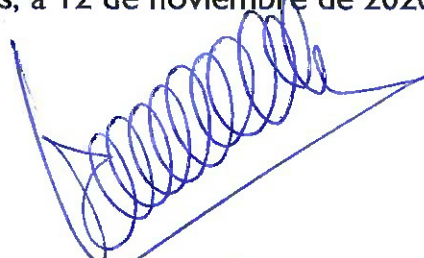
Seamos valientes y no condenemos más a nuestros hijos, hagámosles ciudadanos del mundo y abrámosles las puertas del mundo, no le pongamos más candados a su futuro.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, presenta la siguiente:

## MOCIÓN

- 1) Instar al Gobierno de España a que incluya en la reforma educativa de la Lomloe, también conocida como 'ley Celaá, que el español o castellano sea la lengua vehicular en la educación de toda España.
- 2) Instar al Gobierno de España a reforzar todos los mecanismos legales a su alcance para que los padres de toda España tengan asegurado que el español o castellano sea la lengua en la que estudian sus hijos independientemente del lugar donde vivan.
- 3) Dar traslado de estos acuerdos al presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, a la ministra de Educación, D<sup>a</sup> Isabel Celaà, y a todos los grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados.

En San Sebastián de los Reyes, a 12 de noviembre de 2020.



**D. Ismael García Ruiz**

**Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular**

**Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes**

**Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes**